

ENAMI abre segunda convocatoria para el programa de Reactivación de Faena Minera

ENAMI abrió una segunda convocatoria para el programa de fomento Reactivación de Faena Minera y las inscripciones se realizarán hasta el 29 de agosto.

Cada proyecto presentado podrá obtener hasta 25 mil dólares, que podrán utilizarse en tareas de regularización, habilitación, puesta en marcha, capital de trabajo y seguimiento y control de faenas mineras.

Al igual que en la primera

convocatoria al programa, se implementó un Instructivo de Aplicación que busca facilitar y acompañar a los productores mineros en el proceso de postulación, el que puede ser consultado en la página web de ENAMI y en todas las oficinas mineras de la empresa, desde Tocopilla hasta Rancagua.

El programa de Reactivación de Faena Minera es un instrumento de fomento minero impulsado



CEDIDA

HASTA EL 29 DE AGOSTO SE PUEDE POSTULAR.

por ENAMI desde el año 2020, cuyo cronograma este año proyecta tener los fondos

adjudicados a los beneficiarios en el mes de septiembre. 🌟